

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 17 de Noviembre de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador, San Francisco, 32.

Tel. número 11

UN GRAN ÉXITO

Autorizado por las Cortes para adquirir, por medio de empréstito, hasta la suma de mil millones de pesetas con el fin de atender á los gastos que nos originan las rebeliones de Cuba y Filipinas y prepararnos á la eventualidad de complicaciones internacionales, negóse el Gobierno de S. M., á pesar del apremio de dificilísimas circunstancias, á sucumbir á las exorbitantes exigencias de los banqueros judío-franceses.

El eminente hombre de Estado que dirige la Nación española, conociendo perfectamente las energías que esta atesora, no ha titubeado un solo momento en apelar á su patriotismo, con el fin de patentizar ante el mundo de lo que es capaz la vieja España: no podían menos de concedernos que teníamos valientes guerreros, pero nos creían exhaustos de dinero para sostenerlos.

Hoy habrán salido de su error los que nos juzgaban desprovistos de recursos, al ver como la Nación ha respondido al llamamiento del Gobierno, cubriendo casi tres veces el empréstito de 250 millones que se le pedía.

Este razgo de virilidad, este alarde de recursos desalentará á los insurrectos de Cuba y Filipinas, que en estos últimos días han recibido duros escarmientos por parte de nuestro valiente ejército y herirá de muerte las rebeliones que combatimos. Seremos más respetados por las potencias extranjeras, más considerados por esa Banca judía que ha venido imponiéndonos su usura y el orgulloso yankee se persuadirá de que España no es la nación decadente y miserable que habían forjado las imaginaciones de sus asalariados politicians.

Canarias ha respondido en la medida de sus fuerzas y dado el escásimo tiempo de que se ha dispuesto para divulgar las condiciones del empréstito, que en pocos pueblos más que en esta Capital y en Las Palmas ha podido conocerse. **Noviecintas mil pesetas** ha suscripto esta plaza y muy poco más de la mitad de esa suma la ciudad de Las Palmas. Pocas horas más que hubiesen seguido admitiéndose imposiciones en esta Sucursal del Banco, habría rebasado considerablemente la cantidad suscripta de un millón de pesetas.

Honor á la madre España por el acto que acaba de realizar, digno coronamiento de los titánicos esfuerzos que hace por conservar su codiciado imperio colonial; por que la integridad de su territorio quede á salvo! ¡El razgo de virilidad que acaba de realizar, cubriendo cosa de tres veces el empréstito, puede decirse que será el suceso decisivo que asegure la victoria á las empresas en que el honor nacional está empeñado!

Reemplazos

Con este título publica el *Boletín oficial* del viernes último la interesante circular que á continuación insertamos. Dice así:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con fecha 19 de Octubre próximo pasado me dice lo que sigue:

«El Sr. Ministro de Estado dice á este Ministerio lo siguiente.—El Ministro Plenipotenciario de S. M. en Caracas llama la atención sobre la frecuencia con que los naturales de Canarias obtienen naturalización venezolana, para regresar después á aquellas islas y eludir el cumplimiento de sus deberes militares. La doctrina corriente, como V. E. sabe, aceptada hoy por los principales países, es la de que no pueden reconocerse las naturalizaciones fraudulentas, muy principalmente aquellas que tienen por objeto librarse del servicio militar. En este espíritu se informan los artículos 17 del Código civil francés (nueva redacción) y 12 del Código italiano. En su vista me permito recordar á V. E. el art. 45 del Real Decreto de 17 de Noviembre de 1852, para que lo tengan presente las autoridades de Canarias cuando se presenten casos como á los que alude el Ministro Plenipotenciario de S. M. en Caracas. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y con el fin de que adopte todas las medidas que su celo le sugiera para evitar los abusos de referencia. De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernación lo digo á V. S. á los fines indicados.»

Al publicarlo en este periódico oficial para inteligencia de las autoridades, Corporaciones y particulares á quienes interesa su conocimiento, me prometo obtener de todos el necesario concurso para impedir los abusos denunciados por el representante de S. M. en Venezuela, en la inteligencia de que he de proceder con la mayor severidad contra los que tratan de vulnerar los preceptos de la ley, eludiendo el cumplimiento de sus deberes respecto del servicio militar, á pretexto de naturalizaciones que no les relevan de prestarlo.

Sta. Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1896.—El Gobernador, Antonio Castañón y Faes.

Real decreto de 17 de Noviembre de 1852.

Artículo 45 El extranjero que obtuviere naturalización en España, así como el español que la obtuviere en el territorio de otra potencia sin el conocimiento y autorización de su Gobierno respectivo, no se libtará de las obligaciones que eran consiguientes á su nacionalidad primitiva, aunque el súbdito de España pierda en otro concepto la calidad de español, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 5.º art. 1.º de la Constitución de la monarquía.

En consecuencia de esta declaración, cuando un extranjero se haya naturalizado en España sin autorización de su Gobierno y pretenda por este medio eximirse de las obligaciones del servicio militar, ú otras que le correspondieran en su patria primitiva, el Gobierno español no sostendrá la exención, así como no la reconocerá en un español que alegase cambio de su nacionalidad sin haber obtenido la autorización expresada.

Lo que dice un deportado

Weyler.—El término de la guerra.—El triunfo de España.—La ruina de Cuba.

En un diario hallamos interesantes declaraciones hechas á un periodista por el deportado González Lanuza, notable abogado de la Habana. Si por el temor de agravar su situación es natural que los deportados omitan en sus conversaciones lo que pueda ofender á la patria, también es cierto que no se les obliga á hablar en favor de ella ni con eso van ganando nada como no sea el desafecto de sus correligionarios los separatistas francos ó encubiertos; y, por consiguiente, hay que reconocer

sinceridad en sus espontáneas manifestaciones de amargo desaliento, de reprobación para los insurrectos y de confianza en el triunfo de las armas españolas. Conviene hacer notar, además, que hasta los mismos que han sido castigados por el general Weyler desmienten la leyenda de las crueldades imputadas al ilustre soldado.

Si los que reconocen la justicia de la causa española con argumentos que no tienen vuelta de hoja, resultan luego al obrar en desacuerdo con lo que dicen, peor para ellos; así quedan retratados y así queda juzgada su conducta.

—Weyler, decía Lanuza, fué á Cuba, rodeado de una aureola roja, que se le hizo en la Península. Antes de ir, se temieron sus actos de rigor, pero cuando estuvo allá se desvaneció la aureola, y no se vió en él más que al general que no iba á hacer la paz, sino la guerra. Ahí se le llegó á llamar Clemente II. Por esto no es inexplicable que el atentado aquel fuese patrocinado ó urdido por los elementos de la Habana que simpatizaban con la rebelión, los cuales no podían menos de comprender que con el asesinato de un general no se hacía otra cosa que justificar todos los actos de rigor que ejecutase su sustituto. Aquella explosión que en la Capitanía general ocurrió á mediados del año pasado, apenas produjo impresión: yo fui de los que creyeron, como muchísima gente, que había sido producida por los gases de una cloaca.

—Creo que esto (la guerra) terminará con la actual campaña de invierno. La insurrección no podrá resistir la campaña activa que se ha emprendido ahora. En las partidas hay muchísima gente desarmada. Esto es público en la Habana. Y entre los elementos que favorecieron al principio la rebelión, reina el más absoluto desaliento. Se quiere «transar», «transar» á toda costa: llegar á la paz prontamente... Los elementos auxiliares, directa ó indirectamente, de la rebelión, acaso, al acordar la paz, no hallasen eco en las partidas que hacen la revolución en el campo; porque se produjeron á un tiempo dos revoluciones allí, la revolución material, de la que fué origen inmediato aquella tremenda crisis económica que obligó á mucha gente á buscarse la vida con el rifle. En Cuba había mucha gente de más y mucho dinero y mucho trabajo de menos. La guerra vino sola; antes ó después, con uno ú otro pretexto, aquella gente del campo se hubiera lanzado á tal locura. En la Habana había el convencimiento, desde que se tuvo noticia del primer chispazo de la rebelión, que España la ahogaría. Pero sí se vió venir una gran desdicha para todos.

—Cuba está por completo arruinada. La obra de las partidas la ha empobrecido para mucho tiempo. La destrucción de los ingenios centrales significa la total ruina de multitud de labradores, porque en cada batey muelen todos los colonos que poseen pequeñas posesiones alrededor de los centrales, y para éstos, la destrucción de la maquinaria que no les pertenece es peor contrariedad que el incendio de la caña propia. Destruído todo, imposibilitada la producción en casi toda la Isla, las partidas, para las cuales es negocio productivo la guerra, no encuentran recursos. Se acusó á muchos hacendados, la mayor parte de ellos muy enemigos de la insurrección, de facilitar dinero á los rebeldes. No era por complicidad; sino porque les salía así mejor la cuenta. Para efectuar los trabajos en las quintas necesitaban sostener un par de guerrillas, que les costaban algunos miles de duros mensualmente. Las partidas exigían menos, y no les era difícil á los cabecillas convencer á los hacendados... La maquinaria de los

ingenios ha quedado también inservible, porque aunque no la destruye el fuego, las partidas incendian los horcones que sostienen la pesada techumbre, y todo ello se viene sobre la balumba de maquinaria, inutilizándola por completo. Toda esta riqueza no se podrá recuperar; son sumas enormes pérdidas para siempre. En la Habana todas las carreras, todas las profesiones se han hecho improductivas. Hombres que gozaban de envidiable posición han abandonado la Isla para irse á ganar la vida á otros países. Muchos de los acusados de simpatizar con la rebelión son los primero que sufren las consecuencias del actual estado de cosas. No habrá en toda la Isla ni un solo hacendado, ni una sola persona de posición que no desee la paz á todo trance... Las partidas estaban ya muy quebrantadas cuando yo perdí mi libertad en la Isla. Los nuevos refueros, las operaciones emprendidas ahora, acabarán con la guerra. Se creará que esos son hipocresías de un deportado; no, es la convicción de que esto no puede seguir: como se consumen las riquezas se consumen los hombres. La lucha es desigual: España tiene el poder, los rebeldes la astucia. Pero esta habilidad se pierde cuando los astutos perecen. Y la insurrección ha perdido á muchos de sus hombres. Mi compañero de prisión, Zayas, es hermano del cobecilla Zayas, cuya muerte ha sido para la rebelión un rudo golpe; porque la actividad de este guerrillero era grande. El solo produjo el levantamiento de Las Villas. En Cuba hay mucha gente que se deja llevar, y una sola actividad puede producir un levantamiento.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—12'40 m.

Telegrafía el general Blanco participando que ha cojido y fusilado quince insurrectos de los más importantes.

Añade que los triunfos continuados de aquel ejército producen inmenso entusiasmo y que los rebeldes están tan quebrantados que puede anunciar desaparecerán enseguida, terminando aquella guerra en breve tiempo.

Madrid 17—12'45 m.

Telegrama recibido del Capitán general Weyler, entusiasmo.

Dice que combinadas las columnas de su inmediato mando avanza sin resistencia, efecto de la desmoralización de las fuerzas de Maceo que huye desordenadamente sobre el Sur de Pinar.

Madrid 17—12'50 m.

La inscripción al empréstito asciende hasta las últimas noticias recibidas, á la cifra de 600 millones de pesetas.

En este momento inmensa aglomeración en el Banco de España. Entusiasmo.

Madrid 17—12'55 m.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'00.

Id. id. exterior, á 73'50.
Id. amortizable, á 72'90.
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 87'00.
Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.
Paris, vista, á 00'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Anoche á las doce se cerró la suscripción al empréstito nacional, que ha tenido un resultado brillantísimo, como podrán ver nuestros lectores en la lista que á continuación publicamos:

	Pesetas
D. Juan Cumella	75.500
Sres. Díaz, Alujas y Ramos	2.000
D. Pablo Florejachs	12.500
» Santiago de La-Rosa	3.000
» Elicio Lecuona	50.000
» Cecilio Rodríguez	12.500
» Cirilo Truilhé	7.500
D.ª Concepción Truilhé	1.000
D. Daniel Fernández del Castillo	10.500
Sres. Fernández del Castillo Hermanos	10.000
D. Juan Febles Campos	15.000
» Tomás Martorano Yanes	10.000
» Eduardo García del Prado	5.000
» Gabriel Izquierdo y Azcárate	8.000
» Luis Estremera Sancho	1.000
» Ignacio Pérez Galdós	5.000
» Julián Rodríguez Pastrana	50.000
Sres. Hijos de Juan Yanes	10.000
D. Diego de Cubas y Fernández	2.500
» Eduardo Tacoronte Hernández	3.000
D.ª Paula de Aguilar Viuda de La Roche	25.000
D. Arturo Funes	2.500
» Nicolás Dehesa	7.500
» Juan Oliver y Bosch	25.000
» Juan Bethencourt Alfonso	1.500
» Jacinto Trujillo	10.000
Sra. Viuda de Caprario é hijos	10.000
D. Isidro Guimerá	5.000
» Pedro Mendizábal	5.000
» Amaro Felipe González de Mesa	2.000
D.ª Silveria Buitrago Espinosa	2.500
D. Eduardo Domínguez Alfonso	50.000
D.ª Francisca Buitrago Espinosa	2.500
D. Teófilo Barbuzano	5.000
Sres. Hardisson Hermanos	10.000
D. Santiago Cifra	25.000
» José Antonio Pallés	12.500
» Manuel Fernández González	2.500
» Antonio Castañón y Faes	2.500
Iltmo. Sr. D. Nicolás Rey Redondo	79.500
D. Alejandro de la Peña Bustillo	2.500
D.ª Esperanza Zappino de Zappino	1.000
» Paulina de Belda de Boville	500
» Mencía Suárez Mádan, viuda de Azcárraga	3.000
D. José Servando	2.500
D.ª Tomasa Quintana de Miera	1.500
D. Tomás Clavijo del Castillo	15.000
» Agustín Rodríguez Pérez	27.500
» Antonio Lecuona y Calveras	5.000
» Luis Durango Carrera	10.000
» Pedro Schwartz y Mattos	10.000
» Martín Rodríguez Peraza	3.000
» Francisco González Currá	1.000
» Damián Martín Hernandez	3.000
» Evaristo Marco Franco	5.000
Sres. Ballester y Marti	100.000
D. Juan Marti y Bacells	100.000
» Lorenzo Fernández y Hernández	1.000
» Ulises Guimerá y Castellano	1.000
» Corviniano Hernández	1.000
» Pedro de Foronda y Mandillo	1.000
» Antonio Alfonso y Feo	15.000
» Tomás Domínguez Ballester	11.000
TOTAL PESETAS	900.000

Tenerife ha dado una prueba más de su amor á la metrópoli y de su nunca desmentido patriotismo.

En Las Palmas el total de las cantidades suscriptas asciende á quinientas treinta y dos mil quinientas pesetas.

Procedente de Brest y escalas, fondeó esta mañana en nuestro puerto la fragata de guerra francesa *Melpómene*, al mando del capitán de navío Mr. Daniél.

Saludamos á sus dignos jefes y oficiales.

Por el Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial se han comunicado órdenes á los jueces municipales de la Laguna y Orotava, para que tomen posesión de los Juzgados de primera instancia si en primero de Diciembre no se han posesionado los jueces propietarios de instrucción.

Ayer regresó de su viaje á Europa el Sr. D. Joaquín Estarriol, director de sanidad marítima de este puerto. Le saludamos.

El Sr. D. Alvaro Fernaud ha regalado á los Establecimientos benéficos de esta Capital, 1.200 panes, elaborados en su acreditada fábrica.

En nombre de la caridad damos las gracias al Sr. Fernaud.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de bienes y derechos del Estado en el partido de la Orotava, nuestro amigo D. Manuel Valencia.

Enviamos al facultativo médico Sr. D. Manuel Llarena y Mesa y á su apreciable familia, nuestro sentido pésame por la muerte de la preciosa niña María Luisa Llarena y Moret.

Por sorteo ha correspondido pasar á servir en el ejército de operaciones en Cuba, á nuestro paisano el primer teniente de infantería Sr. D. Nicolás Díaz Saavedra.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Peralas, autor de las *Crónicas Santacruceras*, que viene publicando nuestro estimado y valiente colega *La Voz de Icod*, por las muy laudatorias y expresivas frases que dedica á nuestro director.

Dice *El Telégrafo* de Las Palmas: Cortamos de un periódico portugués, recibido hoy:

«Dícese que un sindicato de banqueros ingleses ha ofrecido al gobierno español cubrir la totalidad del empréstito que tiene en proyecto, siempre que le sean hipotecadas las islas Canarias.»

Y á propósito, por teléfono nos dicen del puerto de la Luz que frente al muelle de Santa Catalina se hallan enarboladas banderas inglesas. ¿Pero, es que ya nos han vendido? Qué.....

Según la estadística formada por un periódico alemán, durante la campaña de 1870-71 se consumieron las municiones siguientes:

Por la Infantería, 20 millones de cartuchos.
Por la caballería, 465.000 de carabina y 335.000 de revólver.
Por la Artillería, 328.310 proyectiles de piezas de campaña, y 520.500 granadas.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Icod, el Sr. D. José Díaz Quevedo.

Cierto periódico americano da cuenta de un raro suceso, que merece ser conocido.

Por espacio de un año había estado unida á la orilla del lago Mombasha (Nueva York) una isla flotante, que se desprendió de aquélla durante la última tempestad que tantos daños ha causado en los Estados Unidos.

Dicha isla derivó á larga distancia, y actualmente se encuentra á dieciocho millas del paraje que ocupaba, en otro largo que comunica con el anterior. La abundante vegetación que cubría los dos acres de terrenos con que cuenta la isla había traído multitud de animales salvajes, que la eligieron como domicilio, y se ven ahora encerrados en esa especie de balsa á merced de los cazadores que acuden con botes á ella para explotar tan rico coto.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*: «Copiamos de *El Pabellón Español*, de

San José de Costa Rica, correspondiente al 13 de Septiembre último:

«A vueltas de algunos razonamientos, más ó menos atendibles, dice por cola y remate un periódico de la localidad en su editorial del 10 de los corrientes:

«La inmigración canaria, que es la que en cierto modo se ha iniciado, no reúne las condiciones más indispensables que el país requiere, como lo han demostrado los hechos, que hablan más claro que cualquier *patriota*.

Traslado al Sr. D. Antonio Lecuona, Cónsul general de Costa Rica en Santa Cruz de Tenerife.

Así sabrá lo que hay por acá quien piense de nuestra laboriosa gente, y sabrá á qué atenerse.»

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de los señores

D. H. P. Olsén, D. Juan Plasencia y Mendoza, D.ª María Pérez, D. Faustino Padrón, D.ª Amalia Pombro y Hernández (Punta Gorda), D.ª Peregrina Pérez, D.ª Sofía Padrón, D. Alejo Palenzuela, D. Juan Prat, D.ª Enriqueta Pardini de Durango, D. Juan Quintero y Hernández, D.ª Josefa Rodríguez González, D. Alonso Reyes Velázquez, D. Antonio Romero, D.ª Francisca Ramos Cabrera, D. Félix Ramos, D. Juan Rodríguez, D. José de la Rosa, D.ª María Rodríguez, D. Antonio Rodríguez, D. Q. H. Reineche, D. Andrés Rivero Rodríguez, D.ª Matilde Rodríguez, D. Rafael Sánchez González, D.ª Juana Santana, doña Guadalupe Tagle Fernz., D. Pedro Torres, D.ª Concepción Tejera.

Extranjeras

Mr. Emanuel Greok, Adolfo de Loyana, Diego Cabrera, C. Abiheéff, Domingo Delgado de Padrón, S. L. Bustin, Herr Hilding Bengsson, Edward Daklin, Alexandre Bréhant, Di Abelgio Ciro, W. Lynch, Fr. bl. Aewardeli, G. Abixico, Carmen Alberto.

Guerra de Cuba

El Combate de Ojo de Agua.

A juzgar por lo que dicen los telegramas, ha sido muy rudo el combate que la columna del coronel Pintos, en operación combinada con las fuerzas que manda el comandante Feijóo, ha sostenido en Ojo de Agua con las partidas de los cabecillas Aguirre, Aranguren, Valencia y Montoro.

Los rebeldes se defendieron con una tenacidad rara vez empleada, y para arrojarles de su última trinchera hubo que emplazar la Artillería á 200 metros de la posición enemiga, atacando á la bayoneta dos compañías, mandadas personalmente por el coronel Pintos, mientras la columna Feijóo los acometía por el flanco izquierdo.

El enemigo no pudo sostenerse más tiempo y se pronunció en fuga precipitada, llevándose casi todos los muertos y heridos que tuvo en el combate.

3.000 caballos mas.—El capitán Bedoya

Han llegado á la Habana más de 3.000 caballos, procedentes de Méjico y Nueva Orleans.

Inmediatamente se han distribuido entre los regimientos para proceder á la remonta del armay aumentarla en proporciones posibles.

La herida que tiene el bravo capitán Bedoya es de bala, y la recibió en la parte superior derecha del pecho.

El proyectil no ha podido aún ser extraído; pero el herido, dentro de la gravedad de su estado, se halla mejor.

El Sr. Bedoya está en el hospital de la Habana, y los médicos no desesperan de salvarlo.

La columna Aldea.—Brillante combate.

Telegramas particulares de la Habana dan cuenta del reñidísimo combate sostenido en la provincia de Matanzas por la columna que manda el teniente coronel Aldea. Este bravo jefe, con el batallón de Valencia y las guerrillas locales de Sabanilla, sorprendió cerca de Limonar á las partidas de Lacret, Pepet y Roque.

Estas fuerzas rebeldes se componían de 160 caballos y 90 infantes.

La sorpresa, hábilmente preparada por la columna, llenó de pánico al enemigo.

Pero las tropas de Valencia acometían con tal brío, disparaban con tanto orden y daban cargas á la bayoneta con tanto empuje, que los rebeldes iban cayendo muertos como si los segaran. Tal es la frase empleada por el narrador.

Percieron casi todos. Las tropas recogieron 60 caballos, muchas armas y efectos varios.

Llevaron á Limonar 21 cadáveres para su identificación.

No pudieron llevar á todos los muertos por falta de medios para conducirlos.

La columna tuvo un guerrillero muerto y cinco heridos.

Documentos de los rebeldes.—Un médico filibustero.—Choque de trenes.

Obra en poder del general en jefe una porción de interesantes documentos que se han cogido á las partidas en los últimos encuentros.

Hállase entre ellos un «Diario de operaciones del Ejército libertador» (!) que contiene infinidad de datos muy importantes; tales como los referentes á la última expedición filibustera que ha desembarcado en la isla.

La Policía de la Habana ha detenido, como complicado en los asuntos de la Delegación filibustera, al conocido médico Sr. Montalvo.

En la estación de Guines ha ocurrido un choque de trenes, resultando 10 muertos y muchos heridos.

Índice del Boletín Oficial.

DÍA 16 DE OCTUBRE

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el rey, la Reina regente (q. D. g.) y augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Gobierno de la provincia.—Circular ordenando la busca y captura de Manuel Robles (la Chica) fugado del hospital de San Lázaro, de Granada.

Id. id. anunciando que D. Juan Rodríguez Quegles, vecino de Las Palmas ha presentado expediente en solicitud de autorización para construir unos almacenes depósitos de mercancías, con muelle de servicio en el puerto de la Luz.

Diputación provincial.—Acta de la sesión celebrada por este cuerpo el día 18 de Noviembre de 1895.

Administración recaudación principal de los arbitrios de Puertos francos.—Estado comparativo de la recaudación habida por dichos arbitrios en cada una de las administraciones de estas islas en el mes de Febrero de 1896, con la de igual mes de 1895.

—Edicto del agente ejecutivo del Sauzal, señalando día para una primera subasta de bienes inmuebles de la pertenencia de D. Luis José de la Sierra, por débitos al pósito de dicho pueblo.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del corriente mes.

Registro civil

Noviembre 16.

NACIMIENTOS

José Zárate y Padrón.
Nicolás.

DEFUNCIONES

Rosalía Martín y Hernández, de esta ciudad, 6 meses, San Roque, 47.—Erisipela.
Nicolás, de esta Capital, 8 horas, plaza de la Iglesia, 15.—Falta de término en la gestación.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección marítima

Registro anual y mensual 16 DE NOVIEMBRE

1134 **68** Vapor francés *Notre Dame de Salut*, de Marsella, Barcelona y Málaga, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires y escalas despachado por Hijos de J. Yanes.

1135 **69** Vapor francés *Fournel*, de Marsella y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Limón y escalas despachado por Hardisson Hermanos.

1136 **70** Vapor inglés *Inyati*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Natal despachado por Hamilton C.ª

17 DE NOVIEMBRE

Fragata de guerra francesa *Melpómene*, de Brest y escalas, con su equipo, á su cónsul. Queda fondeada en puerto.

1137 **71** Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por Elder Dempster C.ª

1138 **72** Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por los mismos señores.

Sección Religiosa

Noviembre 17.

Santo de hoy—San Gregorio Taumaturgo.
Santo de mañana.—La Dedicación de la Santa Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.

Luna llena el día 20 á las 9 y 20 m. de la mañana en Tauro. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á las 7.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	762'30
Termómetro á la sombra	19'1
Tensión del vapor	11'6
Humedad relativa	70'2
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	22'3
Id. mínima de anoche	16'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'5

Compañía Metropolitana de Río Janeiro

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjanse á Los Agentes, *Hijos de J. Yanes*. Sol núm. 6.

Guantería de Antonio Alsina

CALLE CRUZ VERDE NÚM. 23

ESQUINA A LA DEL CASTILLO GRAN BARATO

Guantes de cabritilla para señora, de primera clase de 3 y 4 botones á 7 y 8 Rvón. par.

Idem largos para baile á 24 Rvón. id.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes, Sol núm. 6.



LA ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, *Elder Dempster & Co. Marina núm. 11.*

The Indemnity Mutual Marine Assurance

COPMANY LIMITED

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,

Hijos de Juan Yanes.

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y Co.*, Marina 31.

Gutiérrez Hermanos y Comp.^a

ALMACÉN GENERAL DE COMESTIBLES FERRETERÍA Y GÉNEROS

121, LUZ, 121

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido de artículos de todas clases á precios económicos.

También se expenden en este establecimiento, los acreditados Vinos de Icod.

121, LUZ, 121

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**.

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.
CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*
Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martinez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D Fernando Romero Tardido, Sol, 18.

repuso Laridon cogiéndola y metiéndola en su cajón.—¡Ah, qué feliz bribón es ese Rodille!

Nada retentía ya al ama de gobierno del barón de Viriville en la tienda, y se marchó, acompañándola Laridon hasta la calle.

—Sí, sí—se dijo por lo bajo, volviendo á entrar en su casa y cerrando la puerta;—será pronto rica la comadre... rica, ó, mejor dicho, millonaria, y se le podrá cantar la canción de *La Panadera*. ¡Ah! ¡Buen golpe enamorar á esa mujer y casarse con ella! Pero no soy bastante joven ni guapo para conseguirlo... sin contar con que la plaza está tomada por Rodille, y Rodille no la soltará...

Vaubaron, viéndose por fin solo con el prendero, se levantó y dejó el oscuro rincón en que había estado hasta entonces.

—Ya soy todo vuestro, vecino—le dijo el ex-escribano. ¿De qué se trata?

—Quisiera vender estos objetos. ¿Queréis comprármelos?—preguntó en voz baja y turbado.

—¿Por qué no?... Todo dependerá del precio que les pongáis.

—¿Cuánto me ofrecéis?

—No, decidme las pretenciones que tenéis... Pero, vecino, ¿tan terriblemente van vuestros asuntos, que estáis reducido á vender las herramientas?

—Sí—repuso el mecánico con una calma tan terrible que casi conmovió al mismo Laridon,—van muy mal... no hay pan en casa...

La emoción del prendero era un fenómeno, y los fenómenos duran poco. Aquella emoción inverosímil fué seguida de este razonamiento positivo:

—¡Puesto que no tiene pan en casa, me quedaré con las herramientas por menos precio!

de oro, que sustentan un reloj y unos lentes, brillaban sobre su pecho, abundante y apretado.

El prendero parecía profesarle la mayor consideración, aunque la hablaba con familiaridad.

Alejóse de ella por algunos instantes cuando el mecánico abrió la puerta, y, acercándose á este último, le dijo:

—¡Ah, sois vos, señor Vaubaron, mi vecino del piso principal... Servidor vuestro, señor Vaubaron. Vuestra esposa, según creo, ¿está enferma?... ¿Está mejor?

El mecánico movió negativamente la cabeza.

—¡Ah, tanto peor!—continuó el prendero.—Pero, en fin, hay que esperar que llegará la mejoría. ¿Teníais que hablar conmigo, señor Vaubaron?

—Sí.

—Pues bien, al momento me tenéis á vuestra disposición. El tiempo únicamente de concluir un trato con otra vecina, la señora Ursula Renaud. Lo permitís, ¿no es cierto?

Y sin esperar la respuesta de Vaubaron, el ex-escribano se apresuró á reunirse con el ama de gobierno, ó, mejor dicho, la criada-señora del barón de Viriville.

Vaubaron, escondiendo como pudo bajo su blusa las herramientas que deseaba vender para atender á sus más urgentes necesidades, se retiró á un oscuro rincón de la tienda, sentóse en una silla desvencijada y se entregó á sus sombríos pensamientos, sin ocuparse de lo que pasaba á su alrededor.

—Veamos, mi querida señora Renaud—decía con tono insinuante el prendero á la coqueta rancia,—decidnos por este cuello y estas mangas de punto de Alençon; es soberbio,



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. **FORWOOD BROTHERS & C^{OS}** que se esperan
Dia 22 Nov. Para Londres directo el vapor **Tetuán**
» 28 » Para Londres via Madera " **Wazzan**
» 6 Dic. Para Londres directo " **Telde**
Admiten carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
HJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana,
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Se espera en este puerto del 22 al 23 del corriente el va-
por de esta Compañía nombrado

MIGUEL JOVER

y después de una corta detención, seguirá viaje para los
puertos antes indicados para los que admite la carga y pa-
sajeros que se le ofrezcan.

Agentes, *Elder, Dempster & C.^o*
Marina núm. 11.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

SPARTAN

saldrá el día 20 de Noviembre.

Agentes, *HAMILTON Y C.^a*



LA VELOGE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

saldrá del 19 al 21 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, *PEDRO RAVINA*.—Norte, 45.



Compañía de Navegación
DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para el Sur de esta isla el jueves 19 del corriente
á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Fletes económicos.

Agente,
A. SAAVEDRA



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

RIO NEGRO

saldrá el día 19 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 24 de Noviembre el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

PAMPA

saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HARDISSON HERMANOS.**



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES

GRAN FÁBRICA

DE

Baldosas Hidráulicas y Mosáicos de Barros Finos Incrustados

DE

V. da DE M. NOVELLA

Corona, 31.—VALENCIA

Con privilegio exclusivo en los mosáicos de barro incrustados

PRECIOS DE LAS BALDOSAS HIDRÁULICAS

Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales
1	9'50	14	14'00	29	16'00	44	14'00
1 A	12'50	15	11'25	30	10'00	45	15'00
1 B	17'00	16	11'50	31	16'00	46	15'00
2	10'00	17	11'25	32	11'25	47	18'00
3	10'00	18	10'00	33	17'00	48	15'00
4	11'00	19	11'25	34	11'25	49	16'00
5	11'25	20	11'25	35	13'00	50	25'00
6	11'25	21	11'25	36	13'00	51	19'00
7	11'25	22	10'50	37	19'00	52	25'00
8	11'25	23	9'50	38	12'00	53	11'50
9	11'25	24	10'50	39	18'00	54	14'00
10	11'25	25	12'00	40	21'00	55	14'00
11	11'25	26	15'00	41	11'25	56	15'00
12	11'25	27	13'50	42	19'00		
13	15'00	28	13'50	43	14'00		

NOTA.—

El núm. 1 A es en piezas de 25 centímetros y entran 16 en metro cuadrado
El " 1 B " " 30 " " 11 " "
El " 13 " " 25 " " 16 " "

Los precios son por metro cuadrado.

PRECIOS DE LOS MOSÁICOS DE BARRO INCRUSTADOS

Piezas de 16 centímetros				Piezas de 20 centímetros			
Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales
1	13'00	14	13'50	1	10'00	14	11'00
2	12'50	15	12'00	2	11'00	15	11'00
3	11'00	16	14'00	3	10'00	16	11'00
4	14'00	17	14'00	4	11'00	17	11'00
5	11'50	18	14'00	5	11'00	18	11'00
6	14'00	19	14'00	6	11'00	19	11'00
7	11'50	20	14'00	7	11'00	20	11'00
8	14'00			8	11'00	21	11'00
9	11'50			9	11'00	22	11'00
10	14'50			10	11'00	23	11'00
11	12'00			11	11'00	24	11'00
12	14'00			12	11'00	25	11'00
13	11'50			13	11'00		

Los envíos se hacen en cajas que contienen un metro cuadrado apro-
ximadamente y su peso varía entre 36 y 40 kilos en los hidráulicos y entre
24 y 28 en los de barro, debiendo abonar 0'50 pesetas por caja-envase.

Los precios arriba indicados son por metro cuadrado en la fábrica, no
respondiendo la casa de las roturas ó averías que resultaren en el transpor-
te hasta su destino.

Representante general en las islas Canarias,
JOSE ORTOLL, Cruz Verde número 21.—
Santa Cruz de Tenerife.

**No comprar ladrillos, sin antes pasar por
esta casa, donde podrán verse catálogos y
algunas muestras al natural.**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

es rico y os caerá divinamente. S. M. la Reina de los Fran-
ceses no lleva nada más magnífico.

—¿Cuánto queréis por esto, señor Laridon?

—Una bagatela, menos que nada... Ochenta francos.

—¡Vaya! ¡A eso llamáis menos que nada!

—En las tiendas de modas de la calle Vivienne os pedi-
rían por lo menos cien escudos. Es un verdadero regalo que
os quiero hacer.

—Gracias por el regalo; es demasiado caro para mí.

—¡Nada es demasiado caro para una mujer bonita, y vos
disputaríais con ventaja el premio de la belleza á la diosa
Venus en persona, mi buena señora Renaud... y demasiado
feliz sería el pastor Paris encargado de decidir entre las dos!

Ursula se hacía la niña y trataba de ruborizarse.

—¡Qué galante estáis, señor Laridon!—dijo.

—Galante no, sino sincero—interrumpió el prendero.—

¿Os envuelvo los encajes?

—Sería una locura el que yo los comprara á este precio.

—¡Ah! ¡bah!

—¿Me creéis acaso millonaria, señor Laridon?—dijo.

—Si no lo sois todavía, os falta poco, pues sacáis el dine-
ro de un bolsillo que todos los encajes de Bélgica y de In-
glaterra no lograrían disminuir.

—¿Quién dice eso?

—Todo el mundo.

—Pues bien, todo el mundo se engaña. Convengo en que
el barón de Viriville es muy bueno para mí, pero yo no me
mezclo para nada en sus asuntos pecuniarios. Las indemni-
zaciones que de cuando en cuando me suplica que acepte y
mi modesta fortuna personal bastan para suplir todos mis
gastos.

—No digo que no, señora Ursula; pero la fortuna del barón
será algún día vuestra... esto se dice por lo menos en el barrio.

—¿Y cómo sucederá esto, señor Laridon?

—¡De una manera muy sencilla, Dios mío! ¡Apostaría
cualquier cosa que existe un buen testamento á vuestro
favor!

Ursula Renaud se puso encarnada como una amapola, de
orgullosa satisfacción.

—Es muy posible—dijo;—el barón no tiene herederos y me
aprecia mucho; pero yo no sé siquiera si ha hecho ya sus úl-
timas disposiciones. Soy tan desinteresada y tan poco ambi-
ciosa...

—¡Oh, sois un ángel, señora Renaud, un verdadero ángel!...
También se dice esto en el barrio. No hay en toda la calle
del Pas-de-la-Mule quien no os alabe. Voy á envolveros estos
encajes, ¿no es cierto?

—Sí, decididamente me quedo con ellos.

—¿No necesitáis otra cosa?

—Por hoy no, pero volveré dentro de pocos días. Aquí te-
néis vuestros cuatro luises, señor Laridon.

—Me alegraré mucho, y os lo agradeceré.

—A propósito—prosiguió Ursula Renaud, bajando la voz
y mirando de reojo al mecánico, que no pensaba de seguro
en escuchar,—¿quisiera pedir os un favor.

—Ya sabéis que siempre estoy á vuestra disposición.

—¿Habéis visto ayer al señor Rodille?

—Ayer, no.

—¿Tenéis que verle hoy?

—Es posible... casi seguro.

—Pues bien, mi buen señor Laridon, si el señor Rodille
viene aquí durante el día, os ruego le entreguéis esto.

Ursula Renaud sacó de su pecho una carta, cuidadosa-
mente cerrada, y se la entregó al prendero.

—Podéis haceros la cuenta de que ya está en su poder—